

**PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S.**  
**OBSERVACIONES No. 3**

**PROCESO DE CONTRATACIÓN CONCURSO ABIERTO**

**OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTENEDORES MULTIPROPÓSITO HABILITADOS PARA SU FUNCIONAMIENTO EN EL MALECÓN TURÍSTICO DE PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S.**

Dentro del proceso de la referencia se recibió la siguiente observación por parte de la firma UMMO SAS

*“Buenas tardes agradeciendo la invitación al concurso, tenemos las siguientes preguntas:*

*Licitación:*

- *Explicar cómo debe ser la garantía del 10% sobre el valor, puede ser un cheque de gerencia a nombre de PDO?*
- *Según revisamos después de la visita del día jueves se abrió la posibilidad de entregar otro tipo de sistema constructivo, no sería algo desigual ya que la convocatoria habla de contenedores de 20 pies y estos son los marítimos, según revisamos en la convocatoria, los estudios preliminares se hicieron bajo esta premisa.*
- *Hasta 2 contratos de experiencia, se puede enviar uno solo?*
- *El contenedor debe ser nuevo nacionalizado o puede ser reutilizado?*
- *Se deben entregar planos As Built al final del proyecto, o algún tipo de información técnica?*
- *Va existir algún tipo de interventoría en el proceso constructivo durante el proyecto?*
- *En cuanto a los impuestos, esto se asemeja a una construcción, se puede manejar AIU (Administración, imprevistos, Utilidades) El IVA puede ser sobre la utilidad?*
- *A que se refiere a productos nacionales? Ya que los contenedores no se fabrican en Colombia, las láminas de Hunter Douglas no son de origen Colombiano, por favor aclarar este punto.*
- *Existe la posibilidad de aplazar la entrega de la licitación 1 día?*

*Técnicas:*

- *Incluye las instalaciones sanitarias interiores?*
- *Incluye Instalaciones eléctricas interiores para algún equipo gastronómico, por favor explicar?*
- *Se debe tener SISO para realizar los trabajos? Existe algún tipo de exigencias de seguridad?*
- *Cuando se lleve el contenedor al malecón, el valor de la grúa para descargarlo es a cargo de nosotros?*
- *Ustedes deben tener un punto de conexión externa, tanto eléctrico como sanitario, esta conexión entre el conector y los puntos externos quien lo hace?*
- *Se debe entregar algún dossier del proceso constructivo y de los materiales entregados.*
- *Existe algún requisito del profesional a cargo del montaje de los contenedores, trabajadores de montaje, cursos etc.*

*De antemano agradecemos la respuesta de estas preguntas, quedamos atentos a las respuestas.*

*Cordialmente*

*Ricardo Umbacia*

*UMMO SAS.”*

Al respecto la empresa considera dar respuesta clasificando en bloque jurídico y técnico lo preguntado en las observaciones, como sigue:

#### JURIDICO

1. Explicar cómo debe ser la garantía del 10% sobre el valor, puede ser un cheque de gerencia a nombre de PDO?

R/ No es posible aceptar la propuesta formulada por el interesado. En razón de la irrevocabilidad y seguridad de la garantía, el Manual de Contratación de la entidad no prevé ese título valor como admisible.

2. ¿Según revisamos después de la visita del día jueves se abrió la posibilidad de entregar otro tipo de sistema constructivo, no sería algo desigual ya que la convocatoria habla de contenedores de 20 pies y estos son los marítimos, según revisamos en la convocatoria, los estudios preliminares se hicieron bajo esta premisa?

R/ La modificación aceptada es precisamente para ampliar las posibilidades del oferente sin que en todo caso genere una desigualdad. Por lo anterior se mantienen los pliegos y la modificación hecha mediante adenda.

3. ¿Hasta 2 contratos de experiencia, se puede enviar uno solo?

R/ El número de contratos es limitativo máximo, por lo que si se cumple con uno solo es aceptable. En ese sentido lo que no se permite es presentar MAS DE DOS CONTRATOS.

4. ¿El contenedor debe ser nuevo nacionalizado o puede ser reutilizado?

R/ Para efectos del objeto contractual lo que se requiere es que esté dentro del país debidamente legalizado (nacionalizado), por ser normas de orden público, pero no hay exigencia en contra que sea reutilizado.

5. ¿Va existir algún tipo de interventoría en el proceso constructivo durante el proyecto?

R/Existirá una supervisión que ejercerá la misma empresa a través de sus funcionarios y colaboradores.

6. ¿En cuanto a los impuestos, esto se asemeja a una construcción, se puede manejar AIU (Administración, imprevistos, Utilidades) El IVA puede ser sobre la utilidad?

R/ De acuerdo con la estructuración del concurso y como se observa del análisis de precios anexo del estudio del sector, es a todo costo, por lo que no opera la fórmula de AIU.

7. ¿A que se refiere a productos nacionales? Ya que los contenedores no se fabrican en Colombia, las láminas de Hunter Douglas no son de origen colombiano, por favor aclarar este punto.

R/ El factor se incluye en cumplimiento de la Ley 816 de 2003, no obstante, en el evento de no ser nacional el bien deberá indicarse así.

8. ¿Existe la posibilidad de aplazar la entrega de la licitación 1 día?

R/La empresa considera viable su solicitud y por ende procederá a adendar el cronograma.

## TECNICO

1) ¿Se deben entregar planos As Built al final del proyecto, o algún tipo de información técnica?

R/: Sí. Plano arquitectónico en planta, cortes y fachadas y especificaciones constructivas. Plano de redes hidrosanitarias (agua potable, agua sanitaria, agua lluvia). Plano de redes eléctricas y corrientes débiles (datos), diagrama unifilar del tablero, diagrama de equipotencialidad, Fichas técnicas y certificaciones de toda la dotación de equipos y materiales suministrados e instalados (iluminación, grifería, cerraduras, pintura, impermeabilización, etc).

2) Incluye las instalaciones sanitarias interiores?

R/: Sí. El proveedor debe dejar todas las instalaciones hidrosanitarias conectadas a la entrada de servicios potable y aguas negras. Una vez seleccionado el proveedor, este deberá enviar un plano tipo con la entrada principal potable, salida principal sanitaria y alimentación eléctrica para hacer las adecuaciones que se requieran.

3) Incluye Instalaciones eléctricas interiores para algún equipo gastronómico, por favor explicar?

R/: No hay equipo gastronómico definido; tal instalación dependerá del operador final por lo que el diseño del unifilar del tablero debe cumplirse con el fin de que el operador pueda utilizar la reserva para las redes que requiera. No obstante, el mueble del lavaplatos del contenedor deberá contar con mínimo un (1) tomacorriente doble GFCI de 208V y un (1) tomacorriente doble GFCI de 120V a la altura del mesón.

4) Se debe tener SISO para realizar los trabajos? ¿Existe algún tipo de exigencias de seguridad?

R/: Sí, todo lo que conlleve el cumplimiento de la Ley 1562 de 2002 y el Decreto 1072 de 2015.

5) ¿Cuándo se lleve el contenedor al malecón, el valor de la grúa para descargarlo es a cargo de nosotros?

R/: Sí, el proveedor debe asumir los costos del montaje incluyendo toda la logística previa, durante y posterior a la maniobra.

6) ¿Ustedes deben tener un punto de conexión externa, tanto eléctrico como sanitario, esta conexión entre el conector y los puntos externos quien lo hace?

R/: Agua potable y sanitaria se encuentran en sitio, el proveedor deberá hacer las conexiones para habilitar los servicios. Para la alimentación eléctrica el proveedor deberá hacer el trabajo para conectarse a la tubería coinduit que estará en sitio. Una vez seleccionado deberá enviar un plano tipo con la entrada principal potable, salida principal sanitaria y alimentación eléctrica para hacer las adecuaciones que se requieran. PDO se encargará de llevar la acometida para alimentar el tablero eléctrico del contenedor; una vez conectado, el proveedor estará a cargo de hacer la entrega de las instalaciones eléctricas internas debidamente probadas.

7) Se debe entregar algún dossier del proceso constructivo y de los materiales entregados.

R/: Sólo planos arquitectónico en planta, cortes y fachadas y especificaciones constructivas. Plano de redes hidrosanitarias (agua potable, agua sanitaria, agua lluvia). Plano de redes eléctricas y corrientes débiles (datos), diagrama unifilar del tablero, diagrama de equipotencialidad. Fichas técnicas y certificaciones de toda la dotación de equipos y materiales suministrados e instalados (iluminación, grifería, cerraduras, pintura, impermeabilización, etc). Todo en digital y en físico.

8) Existe algún requisito del profesional a cargo del montaje de los contenedores, trabajadores de montaje, cursos etc.

R/: Si el contenedor no es armado en sitio, el personal a cargo de la maniobra de montaje deberá cumplir con lo requerido por el plan de izaje aprobado el cual deberá cumplir con los requisitos de Seguridad Industrial que aplique.

Barranquilla, septiembre 18 de 2017.



LIZETTE BERMEJO HERRERA  
Representante legal suplente.